



OEA | Más derechos
para más gente

LICITACIÓN N° 01/20

LLAMADO A PRESENTACION DE OFERTAS

ENMIENDA No. 1

PARA

**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS
PARA LA MISIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
(MAPP/OEA)**

SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA (SFD)

SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (SG/OEA)

Departamento de Servicios de Compras

21 de febrero de 2020

LICITACIÓN N° 01/20

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE OFERTAS ENMIENDA No. 1

PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA MISIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (MAPP/OEA)

SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA (SFD)

1. ANTECEDENTES

- 1.1 La Organización de los Estados Americanos (OEA) reúne a los países del hemisferio occidental para promover la democracia, fortalecer los derechos humanos, fomentar el desarrollo económico, la paz, la seguridad, la cooperación y avanzar en el logro de intereses comunes.
- 1.2 La Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) se fundamenta en su experiencia y su despliegue territorial centrado en el monitoreo y acompañamiento a los esfuerzos de construcción de paz en los territorios más afectados por el conflicto y en la interacción con todos los actores involucrados, generando las recomendaciones para apoyar las estrategias de atención a los desafíos del posconflicto.
- 1.3 La MAPP/OEA ha visto la necesidad de adquirir tres (03) vehículos para fortalecer las oficinas regionales con vehículos que les permitan garantizar los desplazamientos a los diferentes territorios.

2. OBJETIVO

- 2.1 El objetivo del presente Llamado a Presentación de Ofertas (LPO) es la **adquisición de tres (03) vehículos** de acuerdo a las Especificaciones Técnicas establecidas en el presente LPO en su Sección 3:
 - a) 03 vehículos 4x4 cabina cerrada **tipo SUV**.
- 2.2 Este LPO de ninguna manera constituye compromiso u obligación por parte de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) de aceptar cualquier Propuesta, en todo o en parte, recibida en respuesta a este llamado; ni constituye obligación de la SG/OEA de adquirir bienes o contratar servicios.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CARACTERÍSTICA	REQUERIMIENTO
Tipo de Vehículo	Camioneta
Cantidad de vehículos	3
Año	2020
Capacidad	Mínimo 5 personas
Motor	Mínimo 2,700 cc
Transmisión	Automática
Tracción	4x4
Tipo de Combustible	DIESEL
Color	Azul o Gris
Frenos	Sistema Antibloqueo de Frenos (ABS) (Requerido) + Distribución Electrónica de Frenado (EBD) (Requerido) + Asistencia de Frenado (BA) (Deseable)
Exploradoras	SI
Cámara de Reversa	Deseable
Vidrios	Eléctricos o Manuales
Doble cabina con platón	No
Rines	17 o 18
Espejos Exteriores	Eléctricos
Radio	USB, CD, MP3. Propuestas que ofrezcan mejoras de tecnología como por ejemplo pantalla táctil, bluetooth o acceso a internet, serán admisibles.
Cinturones de seguridad	Delanteros y Traseros de Tres Puntos
Tapicería	Tela
Aire Acondicionado	Si
altura mínima piso a chasis	27,0 centímetros en adelante
Llantas	70% trocha / 30% carretera (Deseable) 50% trocha / 50% carretera (Mínimo requerido para que la propuesta sea admisible)
Bolsas de aire	Mínimo 2 para Conductor y Acompañante
Garantía	Mínimo 3 Años y/o 100,000 Kilómetros
Tiempo de entrega	30 días calendario una vez formalizada la orden de compra.

4. BASE LEGAL

El procedimiento de selección del Contratista se encuentra regulado por:

- 4.1 El presente Llamado a Presentación de Ofertas,
- 4.2 El Reglamento de Compras de la SG/OEA, aprobado por la Orden Ejecutiva No. 00-1,
- 4.3 Las órdenes ejecutivas, memorandos y demás disposiciones y documentos oficiales de la SG/OEA aplicables al presente proceso.

5. CONSULTAS DE LOS INTERESADOS

- 5.1 Los interesados podrán solicitar aclaraciones sobre las Especificaciones Técnicas o del Llamado de Presentación de Ofertas hasta 5 días hábiles antes de la fecha de cierre para la presentación de Propuestas.
- 5.2 Las consultas deberán presentarse en forma escrita y ser dirigidas al Señor Alex Peter Grammer, Director de Departamento de Servicios de Compras, a la dirección electrónica oasbidssubmit@oas.org, con copia para alopez@oas.org
- 5.3 La respuesta a las consultas se comunicarán por escrito a todos los Postores a más tardar 3 días hábiles antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.

6. PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA

6.1 Presentación de la Propuesta

- 6.1.1 Modalidad: Deberá ser enviada por correo electrónico (en formato PDF) a la dirección electrónica oasbidssubmit@oas.org, con copia para alopez@oas.org
- 6.1.2 Cada correo electrónico incluyendo documentos adjuntos no deberá exceder de 15 MB.
- 6.1.3 Fecha de cierre: La propuesta debe ser recibida en la SG/OEA a más tardar el día **Viernes 28 de febrero de 2020 a las 5:30 pm** (Hora local de Washington, DC, Estados Unidos de América).
- 6.1.4 Validez de la Oferta: Deberá ser válida por **90 días calendario**.
- 6.1.5 Costos de Elaboración de la Propuesta: Los Postores son responsables de asumir la totalidad de los costos y gastos en los que hayan incurrido o que estén relacionados con la preparación o elaboración de una Propuesta en respuesta al presente LPO.
- 6.1.6 Con la presentación de la Propuesta, el Postor declara que conoce y acepta los términos, condiciones y especificaciones técnicas del LPO, así como los términos y condiciones contractuales. Asimismo, el Postor es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del proceso.

6.2 Contenido de la Propuesta

La Propuesta deberá contener lo siguiente:

6.2.1 Información Técnica:

6.2.1.1 Descripción de la marca, modelo y año de los vehículos ofrecidos, incluyendo detalles estándar ofrecidos y opciones con sus respectivos costos adicionales especificados.

6.2.1.2 Descripción de la garantía ofrecida, partes y condiciones.

6.2.1.3 Descripción de los servicios de mantenimiento técnico ofrecido y cobertura (listado) de las ciudades donde se ofrezcan talleres para el mantenimiento por garantía.

6.2.1.4 Tiempo de entrega a partir del recibo de la Orden de Compra de la SG/OEA.

6.2.1.5 Punto de contacto. Nombre, cargo, números telefónicos y de fax, dirección de e-mail y física de la(s) persona(s) que actúen como coordinadoras o punto de contacto para efectos de esta licitación.

6.2.1.6 Otros documentos que respalden los factores de evaluación técnica indicados en la sección 7.3 del presente LPO.

6.2.2 Precio y Tiempo de Entrega:

6.2.2.1 El precio de la oferta deberá estar expresado en Dólares Estadounidenses (USD) ó Pesos Colombianos (COP). La Orden de Compra se emitirá en la moneda en la que el postor ganador ha presentado su oferta.

6.2.2.2 Para efectos de comparación de ofertas, la SG/OEA utilizará la tasa de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente el 28 de febrero de 2020 indicada en <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>.

6.2.2.3 El oferente debe indicar el tiempo de entrega de los vehículos a partir de la fecha en la que reciba la Orden de Compra.

6.2.3 Documentación Legal, Financiera y Referencias Comerciales:

6.2.3.1 Copia de constancia de constitución de la empresa emitido por la autoridad competente.

6.2.3.2 Declaración del Postor que indique que ha leído, entendido y aceptado los Términos y Condiciones de la Orden de Compra indicados en el Anexo 2 y en la Sección 9 del presente LPO, siguiendo el Formato 1 del Anexo 1. En caso el Postor no esté de acuerdo con alguno de los Términos y Condiciones de la Orden de Compra, deberá dejar constancia de ello en forma expresa en su Propuesta, y ofrecer un texto alternativo, explicando las razones de su Propuesta.

- 6.2.3.3 Declaración general del Postor que indique que no se encuentra incurso en ninguna situación de conflictos de interés, siguiendo el Formato 2 del Anexo 1.
- 6.2.3.4 Copia auditada de los tres (3) últimos estados financieros anuales, debidamente firmados por el Director Financiero de la empresa.
- 6.2.3.5 Copia del Formulario del Registro Único Tributario emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN).
- 6.2.3.6 Un mínimo de cinco referencias de clientes a los cuales se hayan vendido vehículos similares dentro de los últimos tres (3) años, siguiendo el Formato 3 del Anexo 1.

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

7.1 Subsanación de Propuestas y Solicitud de Aclaración

- 7.1.1 Si existieran defectos de forma, tales como errores u omisiones subsanables en los documentos presentados que no modifiquen el alcance de la Propuesta, el Departamento de Servicios de Compras (DC), otorgará un plazo razonable para que el Postor los subsane, en cuyo caso la Propuesta continuará vigente para todo efecto, a condición de la efectiva enmienda del defecto encontrado dentro del plazo previsto.
- 7.1.2 Asimismo, en cualquier momento durante el proceso de evaluación, el DC podrá, solicitar por escrito a los Postores aclaraciones con respecto a la información y/o documentos contenidos en sus Propuestas, así como solicitar la presentación de información y/o documentación adicional o complementaria, sin que ello implique una modificación en el alcance de la Propuesta.
- 7.1.3 La información provista por el Postor que no haya sido expresamente solicitada a través de una solicitud aclaratoria no será considerada para efectos de evaluación.
- 7.1.4 Las preguntas o solicitudes aclaratorias serán dirigidas al punto de contacto indicado en la Propuesta del Postor.

7.2 Procedimiento de Calificación y Evaluación de las Propuestas

- 7.2.1 La calificación y evaluación de las Propuestas es integral, realizándose en dos (2) etapas. La primera es la técnica, cuya finalidad es calificar y evaluar la Propuesta Técnica, y la segunda es la económica, cuyo objeto es calificar y evaluar el monto de la Propuesta.
- 7.2.2 A efecto de la admisión de las Propuestas Técnicas, se verificará que las Propuestas cumplan con los Requisitos de Admisión establecidos en las Especificaciones Técnicas que forman parte del Llamado a Presentación de Ofertas (Sección 3). Sólo una vez admitidas las Propuestas, se aplicarán los factores de evaluación previstos

en la Sección 7.3 del presente LPO, en base a la documentación sustentatoria presentada por el Postor.

7.3 Factores y Criterios de Evaluación

Se revisará, evaluará y comparará todas las Propuestas según los siguientes criterios:

7.3.1 Criterios Técnicos:

Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas (Sección 3), capacidad financiera, experiencia, referencias comerciales de clientes, cumplimiento con la totalidad de requisitos de la licitación, tiempo de entrega, mejoras a las condiciones básicas y opciones adicionales.

7.3.2 Criterio Económico:

Monto total de la Oferta Económica y modalidad de pago.

7.4 Revisión de Propuestas

Antes de adjudicar el Contrato, la SG/OEA podrá optar por negociar los términos y condiciones de la Propuesta con el Postor o los Postores que, en su opinión, esté(n) en mejores condiciones de cumplir con el Contrato de la manera más efectiva. Luego de las negociaciones, la SG/OEA solicitará la presentación de una oferta revisada y final, a la cual se aplicará nuevamente los criterios de evaluación antes mencionados.

8. OTORGAMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA

- 8.1 La Orden de Compra será adjudicada al Postor cuya Propuesta satisfaga de mejor manera los intereses de la SG/OEA. La SG/OEA se reserva el derecho de no adjudicar la Licitación al Postor que ofrezca la oferta económica más baja o al Postor que ofrezca la propuesta técnica mejor calificada, como también de adjudicar la Licitación a más de un Postor.
- 8.2 La adjudicación de la Licitación, será comunicada por escrito al Postor ganador. Dicha comunicación no deberá ser entendida como la formalización de la relación contractual con la SG/OEA. La adjudicación está sujeta a la aceptación de los términos y condiciones de la Orden de Compra por parte del Postor ganador. Por tanto, la Orden de Compra entrará en efecto sólo cuando éste haya sido enviada por la SG/OEA al Postor ganador y recibida de vuelta firmada y sellada en señal de aceptación.

9. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ORDEN DE COMPRA

9.1 Uso de Información

- 9.1.1 El Contratista será responsable del uso indebido o incorrecto de la información obtenida por el Contratista o divulgada al Contratista por parte de la SG/OEA con motivo de la presente Licitación o en relación con cualquier negociación de contrato subsiguiente entre la SG/OEA y el Contratista.

9.1.2 Los datos e información relacionados con la presente licitación constituyen documentos de índole jurídica y deben ser utilizados como tales.

9.1.3 El Contratista garantizará expresamente la precisión, confiabilidad, utilidad o integridad de la información que el Contratista presente en relación con su Propuesta.

9.2 Privilegios e Inmunidades

9.2.1 Nada de lo incluido en el Contrato constituirá un acuerdo tácito o implícito, ni desistimiento por parte de SG/OEA, o su personal, de sus Privilegios e Inmunidades conforme a la Carta de la Organización de los Estados Americanos, las leyes de los Estados Unidos, o las leyes internacionales.

9.2.2 El Contratista no tendrá derecho a ninguna de las exenciones, privilegios ni inmunidades de que goza la SG/OEA como consecuencia de su condición de organismo público internacional.

9.3 Debida Diligencia e Información sobre el Contrato

9.3.1 Al presentar su Propuesta, el Postor declara que ha estudiado y está familiarizado plenamente con todos los requerimientos y especificaciones de la Orden de Compra, ello incluye las Especificaciones Técnicas y los Términos y Condiciones de la Orden de Compra y del Llamado a Presentación de Ofertas, con todas las condiciones actuales de los vehículos, servicios, materiales y leyes aplicables; de tal forma que el Postor acepta la responsabilidad y está preparado para celebrar y cumplir íntegramente todas las obligaciones contenidas en la Orden de Compra.

9.3.2 Al presentar su Propuesta, el Postor también acepta que no presentará ninguna demanda ni tendrá ningún derecho a indemnización por daños debido a una mala interpretación o confusión de la Orden de Compra o a cualquier información que sea del conocimiento o que deba ser del conocimiento del Postor.

9.4 Otros Términos y Condiciones de la Orden de Compra

9.4.1 En el Anexo 2 del presente LPO se encuentran los Términos y Condiciones de la Orden de Compra.

9.4.2 Una vez adjudicada esta Licitación, el Contratista está sujeto a los Términos y Condiciones establecidos en el presente Llamado a Presentación de Ofertas o a las modificaciones acordadas de mutuo acuerdo y por escrito entre las partes.

10. INSTRUCCIONES ESPECIALES

10.1 Lugar de Entrega de los Vehículos

Oficina de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP) en Bogotá, Colombia

Calle 72 bis # 5-90

Código Postal 110231, Bogotá, Colombia

Tel: (571) 3796230

10.2 Forma de Pago

10.2.1 El pago se efectuará una vez que la Oficina de la MAPP/OEA en la República de Colombia haya recibido los vehículos en sus instalaciones.

10.2.2 Si la propuesta adjudicada es presentada en Pesos Colombianos (COP), se pagará el monto indicado en la propuesta y correspondiente factura en Pesos Colombianos (COP).

10.2.3 Si la propuesta adjudicada es presentada en Dólares Estadounidenses (USD), el pago se efectuará en moneda local (Peso Colombiano) a la tasa de cambio operacional vigente establecida por la SG/OEA, la cual se basa en la tasa de las Naciones Unidas indicada en la página web <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php> y la tasa obtenida mediante su corredor de cambio de divisas el día del pago.

10.2.4 En caso la empresa esté situada en un tercer país, se podrá considerar efectuar los pagos en USD, si la legislación de ese país lo permite.

10.2.5 La tasa utilizada por la SG/OEA puede estar sujeta a un breve desfase de tiempo con la tasa de las Naciones Unidas.

10.2.6 La factura deberá discriminar el IVA o Impuesto al Consumo. La MAPP posteriormente con las facturas originales, tramitará ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) el reembolso de los impuestos.